

PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACION TECNOLOGICA

Docente: Smail Fátima Ivana

Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA TECNOLOGÍA (SECUNDARIA)

Campo de la formación: Específica

Formato: asignatura

Curso: 4° Año

Carga horaria semanal: 3 horas

Régimen de cursado: Anual - Presencial

Ciclo Académico: 2015

Plan de Estudio: aprobado por Decreto N° 1631/01 M.G.J.E.

FUNDAMENTACIÓN:

Las finalidades educativas y principios curriculares, nos llevan a caminos inesperados, la incorporación de nuevas tecnologías, hacen que se abran nuevas posibilidades cada vez más inesperadas.

Elegir recorridos posibles, selección lógica esos contenidos, secuenciarlos estructurarlos, atender políticas inclusión y exclusión de contenidos, culturas, valores, nos inserta en una encrucijada que nos transformas en estrategias educativas, con desafíos cada vez más complejos.

Las estrategias didácticas que parecen simplificar la tarea, la complejizan herramientas con nuevas posibilidades, alumnos con características, necesidades, conocimientos heterogéneos.

Brindar los recursos, organizar, elaborar, unidades didácticas, planificaciones, herramientas de evaluación, serán fundamentales para el desarrollo de los futuros profesores de tecnología de este instituto.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Fomentar situaciones didácticas que permitan a los futuros docentes
- Seleccionen contenidos curriculares seleccionan y razonen críticamente las posibilidades de cómo se presentarlos ante una clase
- Preparar propuestas curriculares que faciliten las políticas de inclusión, transformando sus prácticas de forma creativa, utilizando recursos nuevos, las nuevas tecnologías transmitiendo no solo conocimientos sino valores, cultura.
- Incorporen herramientas para evaluar su trabajo los resultados obtenidos, reflexionando desde su propia práctica.
- Registren sus experiencias, las analicen y las modifiquen según los casos que se le presenten.
- Elaboren propuestas didácticas a sus inquietudes más urgentes.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Contenidos

Modulo I

- La Educación Tecnológica en el currículum: El Currículum en el Ciclo Básico del Nivel Secundario.
- La enseñanza, una propuesta de intervención: El conocimiento de la cultura tecnológica. Los contenidos de enseñanza: criterios de selección, de organización y de secuenciación.
- Planificación de la enseñanza. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases: fundamentación, objetivos, contenidos, relación con otras áreas, propuestas metodológicas.
- Requisitos de una consigna de trabajo que oriente a los alumnos y que facilite el cumplimiento del objetivo propuesto por el docente.
- Las estrategias de enseñanza: Criterios de selección de estrategias adecuadas al Nivel Secundario. La “buena” enseñanza en la selección de las estrategias de enseñanza. El aula y el taller. El Aula-taller. Relaciones con el taller. La exposición y las buenas preguntas. La demostración y la experimentación.
- Las analogías y las metáforas. El análisis de casos y la resolución de problemas. El aprendizaje basado en problemas. La salida de campo. El proyecto tecnológico. Modelización y lenguajes de la tecnología.
- Recursos auxiliares para enseñar.

Evaluación:

La evaluación del primer bloque constara que varias etapas

- a- Elaboración de una planificación, utilizando criterios de selección, organización y secuenciación.
- b- Análisis de una secuencia didáctica según criterios.
- c- Análisis de actividades propuestas según las capacidades, defensa, detección de oportunidades que enriquezcan las mismas, adaptación de las mismas a diferentes conflictos sugeridos por el docente.

Bibliografía:

UNICEF, Educación para todos, El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento, desarrollo social. PDF
UNICEF, Educación para todos, La capacidad de resolver problemas, desarrollo social. PDF

Escuela Secundaria y Superior N° 7 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"



UNICEF, Educación para todos, la capacidad de producción de textos, desarrollo social. PDF
UNICEF, Educación para todos, la capacidad de la comprensión lectora, desarrollo social. PDF
UNICEF, Educación para todos. Los desarrollos de capacidades en la Escuela Secundaria Un marco teórico, desarrollo social. PDF
RES 3322/10
DISEÑO CURRICULAR EDUCACION SECUNDARIA
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Módulo II

- Tecnología educativa en el aula: TIC's. Delimitación del término. Aplicaciones didácticas. Webquest, edublogs y otras aplicaciones en la clase de tecnología.
- La gestión de la clase a partir de la inclusión de recursos digitales para explicar, mostrar, experimentar. Diferentes modelos de inclusión. Fundamentos y criterios para la evaluación de herramientas y recursos desde diversas concepciones didácticas. La extensión del espacio y el tiempo escolar desde estrategias comunicacionales asincrónicas y sincrónicas: foros, chat, redes sociales. La red como espacio para aprender: comunidades de aprendizaje proyectos colaborativos
- La evaluación en Educación Tecnológica: La evaluación de los aprendizajes en la Educación
- Tecnológica. El qué y el cómo evaluar los aprendizajes en el Ciclo Básico del Nivel Secundario.
- Análisis de propuestas de evaluación. Diseño y aplicación de dispositivos de evaluación.

Evaluación:

Practico 1: elaboración de recursos didácticos, TIC

- a- Webquest
- b- Edu-Blog
- c- Wiki
- d- Producción audiovisual

Parcial escrito integrador

PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Manipulación de los distintos textos curriculares
- Análisis de propuestas de trabajo
- Elaboración de planificaciones, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.
- Debate antes las propuestas de trabajo
- Implementación aula – taller.
- Análisis de casos
- Resolución de problemas
- Implementación de las tics.
- Trabajos colaborativos
- Producción de informes orales y escritos.
- Trabajo en bibliotecas y con herramientas TIC.
- Contrastación y debate de posiciones.
- Elaboración de informes e investigaciones documentales.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral, escrita y tecnológica.
- Implementación de aplicaciones didácticas: webquest, edublogs y otras aplicaciones.
- Elaboración de recursos didácticos inclusivos.
- Diseño de herramientas de evaluación.

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

- Criterios de evaluación
- Disposición hacia trabajo y compromiso con la tarea.
- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
- Conocimiento sólido de la bibliografía obligatoria, estableciendo diferentes relaciones en la misma, la que actúa o funciona, como punto de partida y no de llegada, como base de análisis, como condición necesaria pero no suficiente para la aprobación:
- Uso correcto del vocabulario específico
- *Producción de textos escritos.*
- *Presentación oral.*
- *Manejo e interpretación de fuentes de información.*
- *Participación activa y pertinente en la clase.*
- *Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.*
- *Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.*
- *Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.*
- *Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.*
- *Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.*
- *Coherencia y cohesión textual: secuencia ordenada de hechos Y/o ideas, jerarquizando ideas, plante o de asunto principal;*
- *Uso de vocabulario: variedad y precisión del vocabulario, utilización de términos específico.*

Escuela Secundaria y Superior N° 7 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"



Instrumentos de evaluación:

- Informe de trabajo.
- Textos escritos.
- Portafolio.
- Trabajos de investigación.
- Exámenes escritos. Parciales
- Coloquio.

Sistema de acreditación

El estudiante podrá acreditar la cátedra por:

PROMOCIÓN CON COLOQUIO

-Deberán aprobar la propuesta de evaluación del primer módulo y el parcial integrador, o sus recuperatorios, con 7 (siete) o más.

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más

-Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. Estos para complementar el recorrido formativo deberán aprobar el TP N° 5 "diseñar herramientas evaluativas, utilizando las TIC"

-Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más, el día martes 1 de diciembre.

EXAMEN FINAL

Los alumnos en condición de REGULAR deberán:

-Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).

-Tener un 80% de asistencia a clases o un 70 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.

-Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:

-Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (seis) más una producción de formulación individual con una consigna particular para que el alumno afiance los contenidos que no le han permitido promocionar la asignatura.

-Asistir a cuatro encuentros tutoriales previstos para los meses de septiembre- octubre

-Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se realizarán 4 CANTIDAD de TP OBLIGATORIOS que se solicitarán por Bloque y el nombre/temática de cada uno además de la modalidad (domiciliario – áulico)

EJ. Se evaluarán 4 (cuatro) trabajos prácticos obligatorios.

Módulo 1: Trabajo práctico N° 1 "Planificación para primer año de Educación tecnología" (Áulico- Domiciliario)

Módulo 1: Trabajo práctico N° 2 "Capacidades" (Áulico)

Módulo 2: Trabajo práctico N° 3 "Análisis de casos y la resolución de problemas" (áulico-Domiciliario)

Módulo 2: Trabajo práctico N° 4 "el currículo" criterios de selección de contenidos para cada año del secundario" (Áulico)

Trabajo práctico extra: N° 5 "Diseño herramientas evaluativas, utilizando las TIC" (domiciliario)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Steiman, Jorge. Más didáctica: [en la educación superior]. 1ª ed. Buenos Aires. UNSAM edita, 2008. 239 p.

Horario de Atención: lunes a viernes de 18:10 a 23:30 hs.

Dirección: Av. San Martín y Juan XXIII. (Bovril - Dpto. La Paz- Pcia. E. Ríos)

Teléfono/fax: (03438) - 421.194

e-mail: colegiosmanuelestrada@yahoo.com.ar

Escuela Secundaria y Superior N° 7
“JOSÉ MANUEL ESTRADA”



Firma del docente